

Quito, 30 de marzo del 2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ARQUITECTURA Y DISEÑO L'ETAGE & CO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito el día 30 de marzo del 2018 las 18h00 en las oficinas de la Empresa ante la presencia de la Junta General de Accionistas y la actuación del Sr. VELEZ VERGARA SANTIAGO MIGUEL ANGEL, Presidente, se reúnen los señores accionistas de ARQUITECTURA Y DISEÑO L'ETAGE & CO CIA. LTDA.

La Srta. Gerente General Vélez Trueba María Lourdes informa y certifica que con la presencia de los señores Accionistas: la Srta. Vélez Trueba María Clara con el 20.00% de acciones, la Srta. Vélez Trueba María Gabriela con el 20.00% de acciones, la Srta. Gerente General Vélez Trueba María Lourdes con el 20.00% de acciones el Sr Vélez Vergara Santiago Miguel Ángel con el 40.00% de acciones, existe el correspondiente Quórum, para que se pueda iniciar esta Junta General Ordinaria, ya que se halla representado el 100% del capital pagado, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Sr. Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Srta. Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ARQUITECTURA Y DISEÑO L'ETAGE & CO CIA. LTDA.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de marzo del 2018 a las 18h00, en la sala de reuniones de la empresa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2017.

Los informes del Gerente General, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

Quito, marzo 15 del 2018.

**VELEZ TRUEBA MARIA LOURDES
GERENTE GENERAL**

Terminada la lectura de la convocatoria, el Sr. Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por la Gerente General de la compañía para

lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía Srta. Velez Trueba Maria Lourdes, se procede a dar lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

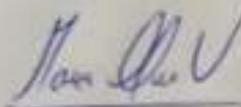
El Sr. presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

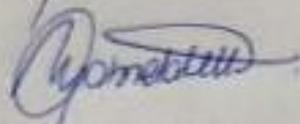
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



VELEZ VERGARA SANTIAGO MIGUEL ANGEL
ACCIONISTA



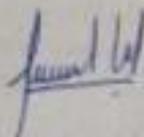
VELEZ TRUEBA MARIA CLARA
ACCIONISTA



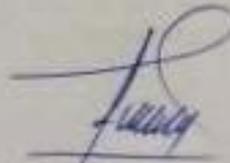
VELEZ TRUEBA MARIA GABRIELA
ACCIONISTA



VELEZ TRUEBA MARIA LOURDES
ACCIONISTA



VELEZ TRUEBA MARIA LOURDES
GERENTE GENERAL



VELEZ VERGARA SANTIAGO MIGUEL ANGEL
PRESIDENTE